

"Ya me comen, ya me comen/ por do más pecado había". Funciones ideológicas del romancero para el gobierno de Sancho en el *Quijote* de 1615

Autor:
D'Onofrio, Julia.

Revista
Filología

2000, N°33 1/2, pp. 131-156

Artículo

“YA ME COMEN, YA ME COMEN /
POR DO MÁS PECADO HABÍA”.
FUNCIONES IDEOLÓGICAS DEL ROMANCERO
PARA EL GOBIERNO DE SANCHO EN EL *QUIJOTE* DE 1615

Para J.D.V., por su amistoso rigor

RESUMEN

Durante la estadía en el palacio ducal, la “ínsula” de Sancho comienza a convertirse en una realidad. En la serie de disquisiciones sobre el arte de gobernar que aquí se suscitan, resulta evidente que ronda en Sancho la preocupación por el acto de soberbia que parece acompañar su voluntad de gobierno.

Al estudiar las alusiones al romancero en esta sección del texto, es posible trazar un eje temático donde se discuten los peligros intrínsecos del gobierno y consiguientemente los castigos esperados para los malos gobernantes.

Queda planteado el interrogante de si es posible descubrir en el episodio ducal y en el gobierno de Sancho una visión escéptica del poder y de las prácticas utilizadas por el discurso dominante para perpetuarse.

Palabras clave: Cervantes ; *Quijote* 1615; Gobierno de Sancho; Narrativa; Siglo de Oro; Romancero

ABSTRACT

During his stay in the ducal palace, Sancho's “ínsula” begins to turn into a reality. In the series of disquisitions upon the art of government that are raised here, it is evident that around Sancho there is hovering a preoccupation concerning the act of pride that seems to accompany his will to rule.

In the study of the allusions to the Romancero in this part of the text it is possible to trace a thematic axis where the intrinsic perils of government are discussed and, in consequence, the punishment that awaits bad rulers.

The question is put towards if it is possible to discover in the ducal episode and in Sancho's governorship a sceptical vision concerning power and the practices employed by the dominant discourse in order to perpetuate itself.

Key Words: Cervantes; *Quijote* 1615; Sancho's governorship; Narrative; Siglo de Oro; Romancero

En un trabajo ya célebre, Augustin Redondo (1978) afirmaba que Cervantes se sirvió de la parodia y la inversión carnavalesca para transmitir una crítica mirada a la sociedad y a la realidad política de su época. En el presente trabajo estudiaremos los cauces por donde transita la reflexión cervantina sobre los gobiernos y gobernantes en el *Quijote* de 1615¹.

A lo largo de los capítulos de la primera estancia ducal (II, 30 - 57), se hace evidente que la incursión política de Sancho está entremezclada de disquisiciones en torno a los excesos de ambición que conducen al pecado de soberbia y a los castigos que esto trae aparejado.

Desde el momento en que la promesa de la ínsula comienza a hacerse realidad (burlasca, pero realidad al fin), Sancho teme que el acceso al gobierno lo lleve al infierno y asocia claramente su cambio de estado con un acto de soberbia. Así, responde Sancho a la duquesa cuando ésta pone en duda su capacidad para el gobierno:

Y si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia; que, maguera tonto, *se me entiende aquel refrán de "por su mal le nacieron alas a la hormiga"*; y aun podría ser que se fuese más aina Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador. Tan buen pan hacen aquí como en Francia; y de noche todos los gatos son pardos, y asaz de desdichada es la persona que a las dos de la tarde no se ha desayunado; y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno; y las avecitas del campo tienen a Dios por su proveedor y despensero; y más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segovia; y al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, *por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero, y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del Papa que el del sacristán*, aunque sea más alto el

¹ Por supuesto que no pretendemos descubrir la íntima posición de Cervantes con respecto a la cuestión que nos ocupa, sino intentar desentrañar cómo funcionan en el texto del *Quijote* de 1615 ciertas ideas sobre los gobiernos y gobernantes.

uno que el otro: que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos, o nos hacen ajustar y encoger, mal que nos pese y a buenas noches. (II, 33, p. 906, los subrayados siempre son nuestros)².

Resaltamos especialmente aquel refrán de la hormiga, cuyo sentido es que lo que parece beneficioso puede llevar a la perdición³, porque lo volveremos a encontrar con adiciones al final de la aventura política de Sancho. Por lo demás, en el resto del pasaje encontramos ideas muy semejantes a la réplica posterior del escudero a las dudas y reparos que manifiesta don Quijote sobre su capacidad para ser gobernador:

-Señor -replicó Sancho-, si a vuestra merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que más quiero un solo negro de la ña de mi alma que a todo mi cuerpo, y así me sustentaré Sancho a secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones, y más que, *mientras se duerme, todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos*; y si vuestra merced mira en ello, verá que sólo vuestra merced me ha puesto en esto de gobernar: que yo no sé más de gobiernos de insulas que un buitre; *ysi se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno*. (II, 43, pp. 978-9)

Debe notarse que, unido a la conciencia sobre los peligros de un impertinente cambio de estado (los peligros del arrogante y soberbio al levantarse por encima de su condición), en ambos casos encontramos una diatriba en contra de las diferencias esenciales de los hombres: más allá de desigualdades sociales, todos son iguales ante Dios y la muerte, todo hombre tiene un mismo fin y las mismas armas ante las condiciones últimas de la vida. Este alegato, notablemente repetido al tratar cuestiones sobre el poder político y el ascenso social, es equiparable al tópico del mundo como un teatro o como un sueño tan característico de la ideología barroca, donde también se repite que las diferencias de los hombres son aparentes como los sueños o como los papeles encarnados por actores en una representación dramática. Y no debemos olvidar la fuerte presencia de esta idea en 1615, especialmente hecha manifiesta en el episodio de las cortes de la muerte (II, 11 y 12). Por lo demás, tales ideas también entran en relación con la recurrencia en el *Quijote* de los famosos versos horacianos “*pallida mors aequo pulsat pauperum tabernas / regumque turres*” (*Odas*, I, iv, 13-14) que solo

² Citamos por la edición dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998.

³ Véase Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, “Por su mal supo la hormiga volar”, “Por su mal y ruina nacen alas a la hormiga”. Cfr. anotación Rico, 1998, pp. 906-17.

aparecen en el prólogo a 1605 como una burla a los autores pseudoeruditos, pero que en 1615 encontramos parafraseado por los dos protagonistas⁴.

De todas formas, más allá de que a través de estas comparaciones los alegatos sobre la igualdad de los hombres que Sancho transmite puedan parecer nada más que la repetición de un tópico, no debe pasarse por alto el carácter subversivo de su realización en el texto. Puesto que aparecen en boca de un personaje de baja condición social que se dirige en ambos casos a un superior, y justamente para discutir la legitimidad de atribuirse —o no— un poder político reservado tradicionalmente a las clases superiores.

Es decir que, en última instancia, los parlamentos de Sancho, a nuestro modo de ver, ponen en tela de juicio la división estamental que organiza la estructura de su sociedad, y a través de todos sus esfuerzos (y logros) en su carrera por el buen gobierno plantean, asimismo, que la exclusividad nobiliaria en el ejercicio de los cargos políticos puede ser puesta en entredicho. Más allá de que se acepten o rechacen tales interpretaciones, detrás de estos y otros parlamentos semejantes, podríamos vislumbrar los ecos de la llamada polémica *de nobilitate*: la discusión sobre la superioridad del estado adquirido o heredado por sobre el mérito de la virtud y las obras, que tanto conmovió a los españoles del siglo XVI y XVII⁵. Y viene a cuento aquí la tan mentada frase de don Quijote en los consejos a Sancho “la sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.” (II, 42, pp. 970-1)⁶.

Volviendo a la cuestión de la soberbia, es preciso señalar que los remordimientos por ella estarán presentes en Sancho todo a lo largo de su carrera como gobernador —y ello, por cierto, es un aspecto bien distinto del hecho mismo de que se permita mostrarse ambicioso en su correspondencia con Teresa.

Sí es destacable la presencia de tales temores en la conversación con la duquesa cuando el gobierno es aún una promesa, y en el diálogo ulterior con don Quijote, cuando el gobierno es una realidad y Sancho se apresta a ejercerlo; es notable también que al momento del abandono del cargo, desengañado por la

⁴ En II, 20, 800 en las bodas de Camacho, Sancho dice: “que no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual también come cordero como carnero; y a nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres.” En II, 58, dice don Quijote: “el amor ni mira respetos ni guarda términos de razón en sus discursos, y tiene la misma condición que la muerte: que así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores...” Para un interesante tratamiento de la idea del mundo como un teatro y de la muerte como desengaño de las glorias mundanas, en relación asimismo con la tradición emblemática, véase el esclarecedor artículo de John T. Cull, 1992, pp- 10-19.

⁵ Un útil resumen de la cuestión puede encontrarse en Víctor García de la Concha. “Estética y praxis del *Lazarillo*” cap. VI de su *Nueva lectura del Lazarillo*, Madrid, Castalia, 1981.

⁶ Concepción que consideramos central en la obra y pensamiento de Cervantes. Cfr. Rey Hazas, 1990, pp. 369-380.

burla pesada de los enemigos invasores, aquella preocupación siga teniendo actualidad y validez en la construcción mental del personaje: Dice Sancho dirigiéndose al rucio:

-Venid vos acá, compañero mío y amigo mío, y conllevador de mis trabajos y miserias: cuando yo me avenía con vos y no tenía otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos y de sustentar vuestro corpezuelo, dichas eran mis horas, mis días y mis años: pero, después que os dejé y me subí sobre las torres de la ambición y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro m... miserias, mil trabajos y cuatro mil desasosigos. (II, 53, pp. 1064-5)

Y a quienes quieren retenerlo, les responde:

Así dejaré de irme como volverme turco. (...) Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros; y volvámonos a andar por el suelo con pie llano, que, si no le adornaren zapatos picados de cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda. Cada oveja con su pareja, y nadietienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana; y déjeme pasar, que se me hace tarde. (*Ibid.*, p. 1066)

Los miedos del inicio parecen hechos realidad, o al menos resulta ya comprobado que su deseo ambicioso le trajo más males que bienes, a pesar de la buena voluntad desplegada para gobernar sabiamente. Y, como ya lo habíamos anunciado, reaparece el refrán de la hormiga a la que le nacieron alas, aducido antes en la réplica a la duquesa; pero al que aquí se le agrega una consecuencia novedosa y original: a la hormiga le nacieron alas para acabar como alimento de las aves.

Tal ampliación del refrán nos presenta una forma de castigo al soberbio que—como pronto veremos—es una recurrencia en la sección del texto que abarca el gobierno de Sancho; nos referiremos a la muerte o destrucción por el hecho de ser comidos, roídos o devorados por fieras o sabandijas.

A lo largo del *Quijote* las referencias a ser comido se equiparan a la muerte, la vejación y la vergüenza⁷. En la cultura occidental, la idea del cuerpo humano

⁷ Muchos de los pasajes relevantes serán utilizados en el presente trabajo y por tanto citados oportunamente. Es interesante comprobar que en 1605 sólo encontramos un pasaje donde “comer” se asocia a la muerte: “...la quiero más que a la lumbre de estos ojos que han de comer la tierra...” I, 25, p. 283; y en cambio en 1615 encontramos mucho más utilizadas y trabajadas imágenes semejantes; transcribo aquí algunos ejemplos: “...ese alcázar que le vea yo comido de perros, que así nos trae corridos y asenderados.” II, 9, p. 697; “Dulcinea, a quien tú agravias con esa remisión que tienes en azotarte y en castigar esas carnes que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse antes para los gusanos que para el remedio de aquella pobre señora.” II, 67, p. 1174; “...justo castigo del cielo es que a un caballero andante vencido le coman adivas y le piquen avispas y le hollen puercos.” II, 68, p. 1181.

comido por fieras se percibe con horror y se considera el mayor oprobio. Recordemos, por ejemplo, que a los vencidos se les permitía enterrar a sus muertos tras una batalla y el no hacerlo se consideraba una señal de poca civilización o, en otro orden, que entre los castigos estipulados en la *Partidas* alfonsíes a los peores delitos, se regulaba que los culpables de parricidio o asesinato de familiares directos serían encerrados en un saco junto con “un can e un gallo e una culebra e un ximio” y luego tirados al mar o al río más cercano para esperar una muerte terrible y vergonzante (*Partidas*, VII, 12a).

Por lo demás, ser comido por fieras es una imagen típica de los castigados en el infierno. Sirvan de ejemplo las conocidas obras del Bosco —quien retrató como pocos los miedos y deseos de su época— como *El carro del heno*, *El juicio final*, *la Mesa de los pecados capitales* o *El jardín de las delicias*, donde pueden apreciarse numerosas escenas de condenados y pecadores roídos y devorados por demonios en extrañas formas de animales.

También cabe recordar que en el siglo XVI se difundió, a través de la exitosa compilación de Andrea Alciato, (*Emblematum liber*, 1531)⁸, la imagen emblemática de Prometeo encadenado y eternamente devorado por el águila en castigo por haberse apoderado del fuego divino. Y como dato de especial interés para nuestra investigación, debe tenerse presente que en el *corpus* emblemático, aquella imagen de Prometeo servía como representación del castigo a la soberbia de aquel que se atrevía a acceder a los conocimientos vedados. Justamente Carlo Guinzburg trae a cuento este emblema cuando estudia el tema del conocimiento vedado en los siglos XVI y XVII.

El historiador italiano nos informa que son tres los órdenes de los saberes “altos” que deben resguardarse de los espíritus impropriamente curiosos: los secretos de la naturaleza, los secretos divinos y los secretos del imperio, es decir los saberes de la política (Guinzburg, 1994, pp. 94-116).

Sancho puede esperar un castigo similar al de Prometeo, pues sus pretensiones, sin duda, violan los secretos de la política (*arcana imperii*). Y justamente aquí es donde anclan los duques la diversión y la burla: en esa inadecuación, en esa situación inaudita y de mundo al revés, es decir, en el hecho de que un labrador pretenda asumir un papel reservado a las clases dominantes.

Pero lo cierto es que, más allá de cualquier burla, Cervantes nos presenta un Sancho que, como hemos visto a través de sus parlamentos, siente remordimientos por lo que vive como un accionar pecaminoso. No se trata solo de situaciones cómicas y actos burlescos. Podemos encontrar en esta situación,

⁸ Se contabilizan 150 ediciones contemporáneas y traducciones a todas las lenguas cultas europeas; Bernardino Daza la tradujo al castellano en 1549. Cfr. Santiago Sebastián, “Introducción” a su edición de Alciato. *Emblemas* (1993).

como en todo el *Quijote*, un tratamiento concienzudo de asuntos serios y de alcance prácticamente universal que va unido al humor y la burla (o que se vehiculiza por ellos).

Como sucede en este caso con los esfuerzos de Sancho por cambiar de estado, que abren el camino para el tratamiento de la problemática de la ambición (que teme siempre caer en soberbia) y los terribles castigos que se esperan por tal desajuste, unido además a una profunda reflexión sobre el gobierno y el accionar de los buenos gobernantes. Y ambas reflexiones van unidas, porque lo notable es que el temor en Sancho a represalias espantosas, como el ser comido por animales voraces, no aparece solo por querer algo que no le corresponde por su estamento, sino que —como pretendo demostrar— establece de manera velada un correlato entre los gobernantes y los castigos infernales.

Por tal motivo, a partir de ahora me aventuro a sostener que (quizás especialmente desde la perspectiva de las clases sin poder) se observa en el texto la directa ecuación gobernante —o mal gobernante— igual destrucción. Y con esto se evidenciaría la convicción, o esperanza, de que quien mal gobierna no quedará impune y que su falta será castigada de la peor manera.

Varios pasajes nos permiten desarrollar esta idea que surge de una notoria recurrencia textual: la mención de los cuerpos devorados de quienes ostentan el gobierno. El cuerpo del propio Sancho en sus representaciones imaginarias y, especialmente, el recuerdo de reyes comidos por fieras.

LOS GODOS BAMBA Y RODRIGO

En primer lugar se destaca la mención al rey don Rodrigo que hace Sancho en su discusión con la duquesa del capítulo 33. A continuación de su parlamento antes transcrito, Sancho dice:

Y torno a decir que si vuestra señoría no me quisiere dar la insula por tonto, yo sabré no dárseme nada por discreto; y yo he oído decir que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Bamba para ser rey de España, y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron a Rodrigo para ser comido de culebras, si es que las trovas de los romances antiguos no mienten. (II, 33, p. 907)

Dos reyes godos acompañan a Sancho en su graciosa y enrevesada argumentación y le sirven para ilustrar los vaivenes de la fortuna y los cambios de estado.

Si intentamos poner un poco de orden en las ideas del escudero, veremos que la historia de Bamba apoya su postura de que todos los hombres son iguales y que sus valores no deben medirse por el estamento del cual provengan (“no es oro todo lo que reluce...”); para demostrar eso, aquí está el ejemplo de un labrador que llegó a ser rey. Más allá de la realidad histórica que desmiente el origen llano

del sucesor de Recesvindo⁹, el romancero y el teatro áureos repiten la leyenda del rey labrador, paradigma de humildad y buen gobierno. Timoneda recoge en su *Rosa gentil* (Valencia, 1573) el romance que comienza *En el tiempo de los godos*. Resulta interesante transcribir algunos pasajes, porque este romance o versiones similares podrían estar detrás del comentario de Sancho, y asimismo porque esto nos permite reponer la historia legendaria aludida¹⁰:

En el tiempo de los Godos,
 que en Castilla rey no hauia,
 cada cual quiere ser Rey,
 a vn que le cueste la vida:
 Sabiendo el padre sancto
 que en sanctidad florecia,
 pusierase en oracion
 rogando en su rogatiua,
 que le reuelasse Dios
 quien seria Rey de Castilla.
 Por su profunda humildad
 reuelado se lo hauia,
 que el Rey que ellos esperauan,
 su nombre Bamba seria:
 y lo hauian de hallar harando
 cerca de la Andaluzia,
 con vn buey blanco, y cerceño
 y vn prieto en su compañía.

Se destaca la oposición entre los ambiciosos que aspiran a tomar la corona (“cada cual quiere ser rey / a vn que le cueste la vida”) y el despreocupado labrador elegido por los cielos que se convierte en el salvador ante una situación de desorden político (“en Castilla rey no hauia”).

Fundamental es a la leyenda –y a la imagen humilde del rey– la negativa de Bamba a aceptar el cargo cuando, al ser hallado por quienes habían partido en su búsqueda, le comunican que sería elegido rey:

Bamba dudoso de oyrlo,
 una vara que trahia,
 ya después de hincada en tierra

⁹ Los datos históricos indican que Bamba, Vamba o Wamba (cuyo reinado abarca los años 572-680) era un ilustre magnate palatino; tanto en la leyenda como en la historiografía se resalta el hecho de que fue reacio a aceptar el gobierno (Bleiberg, 1969).

¹⁰ En Juan Timoneda, *Rosas de romances*, edición facsimilar A. Rodríguez Moñino y D. Devoto. Valencia. Castalia. 1963.

estas palabras dezia.
Quando esta vara florezca
yo sere Rey de Castilla.
A vn no lo huuo bien dicho
la vara ya florescia.

Finalmente Bamba y su mujer son llevados a la corte, donde aquél se convierte en un rey sobresaliente:

Lleuan marido y muger
do el Consejo residia:
a el coronan por Rey,
a ella qual conuenia.
Este Rey hizo en España
hechos de gran nombradia:
por el esta la coyunda
puesta en reales de Castilla.

Es notable que aquí, como en las fantasías de Sancho, aparezca tan involucrada la mujer del hombre humilde que asciende al gobierno¹¹. Como si se tratara de una estructura mítica que también está presente en todos estos capítulos donde Teresa Panza cobra tanta importancia.

De modo que el recuerdo de Bamba representa para Sancho los aspectos positivos de su relación con el gobierno: en primer lugar, alguien humilde como él fue elegido rey y se convirtió en un buen monarca, es decir, él, Sancho Panza, está capacitado para ser gobernador; en segundo lugar, hay ciertos ascensos sociales que fueron aceptados por el orden establecido, es decir, su transformación y la de su familia a través del gobierno es posible y positiva.

En el otro extremo de su enunciado aparece el rey Rodrigo, utilizado como ejemplo de los peligros del gobierno y del castigo que reciben los malos gobernantes.

La leyenda del rey Rodrigo había fascinado a españoles de distintas épocas y esto se manifiesta tanto en textos de la cultura escrita como en testimonios de la cultura oral. Los estudios de Ramón Menéndez Pidal y su Seminario resultan una guía indispensable para seguir el desarrollo de la leyenda y los cambios de percepción según las épocas y las distintas prácticas discursivas (Menéndez Pidal, 1942 y 1957).

¹¹ No es esta la primera mención del personaje de la mujer de Bamba en el romance, pues es a través de ella que la comitiva encuentra a Bamba: “Vn día estando los Godos / cansados en demasia / de yr a buscar a Bamba / boluiendo sin alegría, / vieron venir una dueña / por vna cañada arriba, / con vna canasta al ombro, / y estas palabras dezia. Venid ya Bamba a comer, / desunzid que es medio día”.

Por un lado, se trata de un rey que todos recuerdan por sus pecados: la soberbia al quebrar los candados de la Casa de Hércules por un deseo impertinente de saber qué había dentro¹², y la lascivia de su famoso episodio con la Cava, Alacava o Florinda¹³. De esta forma, al ser un rey famoso por sus graves errores, Rodrigo puede ser símbolo de mal gobernante. Para los españoles es el rey a causa del cual nacieron los mayores males para sus súbditos: la invasión enemiga y la sujeción a un poder infiel; siglos y siglos de lucha para reconstruir una patria, según el imaginario hispánico. Como señala Menéndez Pidal, la leyenda inducía a meditar cómo el pecado de los pueblos acarrea su ruina (Menéndez Pidal, 1942, p. XI).

Sin embargo, hacia finales del siglo XIV y a través de textos historiográficos progresivamente cargados de contenidos novelescos, la antigua leyenda del último godo se tiñó de un nuevo espíritu religioso que supuso una actitud piadosa frente a la suerte del rey. Rodrigo, en consecuencia, termina siendo “santificado a través de la espantosa y simbólica penitencia” (Ibidem, p. XII) a la que hace referencia Sancho. El romancero en torno a la leyenda de Rodrigo fue muy receptivo de todas las historias novelescas que surgían de estos textos de tradición culta, y rápidamente incorporó los truculentos y patéticos episodios allí relatados¹⁴.

El agregado de la penitencia se entronca con el incierto final del rey luego de la última batalla. Según la tradición anterior, Rodrigo habría desaparecido luego de Guadalete donde se le atribuye la frase recordada por Maese Pedro “ayer era rey de España (...) y hoy no tengo una almena / que pueda decir que es mía”. La

¹² Transcribimos el resumen de la leyenda que ofrece Menéndez Pidal, 1957: “... había en Toledo un palacio cerrado por tantos candados como reyes se habían sucedido, pues era costumbre que cada rey, al subir al trono, pusiese su candado; pero Rodrigo, al ser hecho rey, quiso abrir aquel palacio para ver lo que había dentro. En vano los condes y los obispos le aconsejan que no haga lo que ninguno de los reyes anteriores había osado hacer; la resolución del nuevo rey era irrevocable, no podía soportar la inquietud de aquel misterio. Y Rodrigo abrió el palacio, pero no halló en él sino un largo pergamino con figuras que representaban hombres con turbantes en la cabeza, montados en briosos corceles, cimitarras en sus manos, pendones en sus lanzas y un letrado que decía: “Estos hombres son los árabes: ellos conquistarán este país, cuando los candados de este palacio sean violados; y el violador se arrepentirá”. Al leer este letrado, Rodrigo, muy pesaroso, mandó cerrar todo como estaba antes”, pp. 18-19. Su curiosidad insana por los saberes vedados y su soberbia fueron la causa de la invasión.

¹³ Existen numerosas variantes sobre esta leyenda, sin embargo el núcleo básico y conocido por todos es que el rey sedujo o violó a una joven noble y en represalia su padre o familiares abrieron el paso a los musulmanes del África quienes invadieron la Península. La lujuria y lascivia del rey trajeron aparejada la pérdida de España.

¹⁴ Véase el romance “Después que el rey don Rodrigo” primera versión documentada en el *Cancionero de romances s.a.*, y recogida por numerosas compilaciones contemporáneas y modernas, entre estas últimas obviamente el estudio citado del Seminario Menéndez Pidal, 1957, pp. 59-60; y Paloma Díaz-Mas (ed.), 1994, pp. 140-2.

idea de que Rodrigo desapareció o murió en la última batalla pervivió en los historiadores más celosos del rigor historiográfico y menos tentados por la imaginación novelesca¹⁵.

En el episodio de la penitencia se narra que, luego de la derrota, el rey Rodrigo escapa solo de la batalla y se adentra en Portugal hasta Viseo (lugar donde se había encontrado una tumba con una inscripción identificatoria) y allí sirve de mozo a un hortelano. Pide confesión a un obispo o fraile¹⁶. Dios le revela al ermitaño la penitencia que deberá imponer a Rodrigo: éste debe criar una culebra y cuando sea poderosa encerrarse con ella en una cueva, sepulcro o luzillo, hasta que le dé muerte. El rey, llorando con gran contrición, acepta la penitencia. El confesor lo visita todos los días, confortándolo en tal duro trance, hasta que a los tres días la culebra devora el miembro viril del rey y penetra en su vientre, dándole así muerte. Las campanas de Viseo tañen solas milagrosamente por el alma del "buen rey Rodrigo" que se ha salvado¹⁷.

A contramano de la visión compasiva por Rodrigo, que era moneda corriente en la época, veremos que en el texto cervantino (a través del parlamento de Sancho) se representa al último rey goda como a un pecador que debe pagar duramente los errores de su mal gobierno.

En principio, ya es extremadamente curiosa la forma en que plantea Sancho su recuerdo del rey: "de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron a Rodrigo para ser comido de culebras". Es claro que se busca un paralelismo con el enunciado anterior sobre Bamba ("de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Bamba para ser rey de España"), pero el salto allí presente condice con la fábula de la leyenda: Bamba efectivamente pasó de ser labrador a ser rey. En cambio, en el caso de la leyenda de Rodrigo, la simplificación de la fábula es significativa pues faltan aquí acontecimientos intermedios esenciales.

Sancho deja de lado la lucha con los sarracenos, la pérdida de España, el vagabundeo del rey, su contrición y arrepentimiento. Hecho este último funda-

¹⁵ Es curioso que los fieles cortesanos de los duques en medio de la burla de la dueña Dolorida, recuerden la versión contraria a la de la penitencia: "Orelia... el caballo en que el desdichado Rodrigo, último rey de los godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el reino" (II. 40). Podría pensarse que el aferrarse a un u otra tradición de la leyenda distingue a quienes están cerca del poder y a quienes lo miran con desconfianza.

¹⁶ Al reconocer al rey dice el ermitaño (versión transcrita por Menéndez Pidal, 1957): "—Vos cierto avéis elegido /camino cual convenia / para vuestra salvación, / que Dios os perdonaría."

¹⁷ Menéndez Pidal, 1957, pp. 78-79. El final de la versión antes mencionada dice así: "Después buelve el hermitaño / a ver ya si muerto havia: / halló que estava rezando / y que gemia y plañia; / preguntóle cómo estava. / — Dios es en la ayuda mía, /respondió el buen rey Rodrigo; / la culebra me comía, / cómeme ya por la parte / que todo lo merescia, / por donde fué el principio / de la mi muy gran desdicha. / El hermitaño lo esfuerza; / el buen rey allí moría. / Aquí acabó el rey Rodrigo, / al cielo derecho se iba."

mental, como vimos, para entender la forma diferente en que se lo percibe a Rodrigo en la última parte de su leyenda. La figura misma de la culebra, casi sinónimo de serpiente, es un símbolo extremadamente complejo que puede revestir significados tanto benéficos como maléficos¹⁸. Debe verse en este caso, según creemos, como el vehículo de purificación de un pueblo, a la manera de la representación de Asclepio, dios de la medicina en la tradición grecolatina¹⁹. Rodrigo al ser comido por una culebra en el romancero y en la narrativa culta de la época, puede representar el cuerpo del Estado que se purifica de sus pecados²⁰.

En la leyenda de la penitencia cobra mucho valor el hecho de que el rey sea un pecador que ha reconocido su culpa y que se dispone a purgarla, es decir, se presenta una visión positiva de Rodrigo al final de su vida. La culebra que convive con él hasta decidirse a comerlo "por donde más pecado había", parece ser penitencia suficiente para salvar su alma: señal de ello es el milagroso sonar de campanas que anuncian su llegada al cielo.

Pero, como decíamos, Sancho sólo recuerda dos puntos de la leyenda: la vida ociosa del rey y su transformación en alimento para las culebras. De la forma en que lo plantea Sancho, la vida ociosa del rey tiene como correlato, e incluso como consecuencia, el entierro con la culebra, y ahí se termina la historia; ni lucha contra los invasores, ni arrepentimiento, ni salvación de su alma. La penitencia de Rodrigo se ha convertido en un castigo. Y los cristianos conocen bien la diferencia entre penitencia y castigo²¹.

Finalmente, esta visión se ve confirmada por la dueña Rodríguez, que ante la vacilación de Sancho ("si es que las trovas de los romances antiguos no mienten"), agrega:

-Y ¡cómo que no mienten! -dijo a esta sazón doña Rodríguez la dueña, que era una de las escuchantes-, que un romance hay que dice que metieron al rey Rodrigo vivo vivo en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y que de allí a dos días dijo el rey desde dentro de la tumba, con voz doliente y baja:

¹⁸ Como lo atestigua el largo tratamiento que de ella hace Charbonneau-Lassay, 1997, t. II, p. 765-816 y también Chevalier y Gheerbrant, 1993, s.v. serpiente.

¹⁹ Grimal, 1994, s.v. Asclepio. Pérez de Moya, *Philosophía secreta*, libro II, cap. XXI (Esculapio).

²⁰ Para la vigencia de la idea del cuerpo del monarca como representación del cuerpo del Estado cfr. Civil (1992) y Redondo (1992).

²¹ Básicamente se debe tener en cuenta que la penitencia es un sacramento, donde el pecador verdaderamente arrepentido acepta una determinada privación o sufrimiento como medio de purificar su alma. Si ya no se habla del arrepentimiento y de la aceptación voluntaria, y solo queda el sufrimiento impuesto contra la propia voluntad estamos frente a un castigo, como los que Dios inflige a los pecadores en el infierno tan temido... Para una explicación sencilla y cercana a la época, véase el agregado de Noydens al artículo de Covarrubias p. 861a.

Ya me comen, ya me comen
 por do más pecado había;
 y, según esto, mucha razón tiene este señor en decir que quiere más ser más labrador
 que rey, si le han de comer sabandijas. (II, 33, p. 907)²²

Más allá de la risueña credulidad y el regodeo en lo macabro que la crítica señala²³, hay otros aspectos importantes que subyacen a estos comentarios.

El primer punto a señalar es que la Rodríguez comprende el sentido de la argumentación de Sancho en los términos planteados: mejor no ser gobernante porque éstos terminan comidos por fieras.

Sancho y la Rodríguez coinciden en esta idea, y el acuerdo es notable especialmente si nos percatamos de que durante toda la estadía en el palacio ducal ambos personajes aparecen constantemente enfrentados.

Desde un principio, Sancho la ofende al exigirle que se ocupe del rucio (II, 31) y luego no dejará pasar oportunidad para hablar mal de las dueñas en general y de ésta en particular (II, 33; II, 37; II, 49). Este enfrentamiento—que tiene visos de tópico tradicional— encuentra una tregua, entonces, solamente al tratar la temática del gobierno; por eso cabe preguntarse qué es lo que reúne a ambos personajes alrededor de dicho tema.

La respuesta llega inmediatamente: tanto Sancho como la Rodríguez pertenecen a las clases sin poder, los dos observan desde una perspectiva semejante a quienes están por encima de ellos en la sociedad. Y desde este emplazamiento, se hace evidente por sus comentarios que Cervantes nos los presenta como personajes que miran con desconfianza los extremos a los que lleva el poder, al que ven como el camino a los peores pecados y en consecuencia a los peores castigos.

En definitiva, podríamos proponer como hipótesis de lectura que a lo largo de los capítulos de la estancia ducal se percibe un choque de discursos entre los poderosos y los no poderosos, del cual el acuerdo de Sancho y la Rodríguez y su crítica encubierta a la investidura del gobernante sería una de sus manifestaciones.

El segundo punto a señalar en la acotación de la dueña es que ya no se habla solo de culebras sino que se han sumado sapos y lagartos. En las diversas versiones de la leyenda, el único animal que aparece es la culebra²⁴, que puede

²² Los versos citados no corresponden exactamente a ninguna versión conservada (Menéndez Pidal, 1957, p. 89).

²³ Véase el comentario de Anthony Close en la nota complementaria a dicho pasaje en la edición de Ríco. Y especialmente Chevalier, 1990, pp. 191-196.

²⁴ A lo sumo una serpiente que pasa por ser prácticamente su sinónimo según Covarrubias, s.v. *culebra*.

variar en número y descripción (puede ser una culebra con varias cabezas, o más de una culebra o una ávida, aunque normal, culebra), pero nunca se mencionan otros animales. La referencia a sapos y lagartos, aparente innovación de la dueña, resultará significativa si ahondamos en el valor simbólico de estos animales, pues descubrimos que con ellos se resalta la transformación de la penitencia en castigo infernal.

Charbonneau-Lassay nos brinda una información valiosa al referirse al simbolismo del sapo. En principio afirma que en el bestiario simbólico el sapo es en todas partes objeto de repulsión, y luego agrega:

En el simbolismo cristiano, el sapo fue tomado para representar el vicio de la Lujuria en sus aspectos más inmundos. En la Edad Media, los escultores, los pintores y los grabadores nos *lo muestran con la serpiente y los lagartos* devorando, como en Moissac, los órganos sexuales de los réprobos, representados desnudos, o mamando ávidamente de pechos hinchados de lujuria, es lo que vemos en muchas iglesias románicas... (1997, p. 827; las cursivas son nuestras).

Muchos son los significados simbólicos de los tres animales por separado que pueden encontrarse en bestiarios, repertorios de emblemas y diccionarios de símbolos, pero sin duda esta referencia de Charbonneau-Lassay es la más esclarecedora para el pasaje que nos ocupa. Por un lado, porque aparecen reunidos los tres animales mencionados por la dueña y, por otro, porque la acción realizada es exactamente igual a la descrita en el texto: devorar el sexo del réprobo castigado.

En la emblemática podrán encontrarse figuras de hombres carcomidos por gusanos y serpientes, como el emblema del Pecado en la *Iconologia* (1593) de Cesare Ripa, donde un joven desahogado va ceñido por una serpiente—símbolo del Diablo, en este caso—mientras un gusano le roe el corazón como representación de la conciencia que remuerde el alma de los pecadores²⁵. Pero tales imágenes no presentan la acción de ser comido con la misma carga de castigo que mencionan Sancho y la Rodríguez, o como puede aparecer en obras ya mencionadas del Bosco, entre las que puede verse, especialmente, el panel derecho de *El carro del heno* donde se presenta un pecador tendido en el suelo con un sapo sobre su sexo, o el círculo del infierno de la *Mesa de los pecados capitales*, donde, ilustrando el rótulo *superbia*, vemos a Eva en la misma denigrante situación.

De esta forma, consideramos que se sostiene suficientemente la idea de que los comentarios de Sancho y la dueña convierten a Rodrigo en un condenado a castigos infernales y por lo tanto en el paradigma del rey que sufre las consecuencias de su mal gobierno.

²⁵ Cesare Ripa, 1996, t. II, pp. 187-88. Véase también, por ejemplo, la serie sobre la "Salud" pp. 290 y ss. en el mismo tomo.

Asimismo, el hecho de que le coman el sexo es síntoma de que la aniquilación cancela no sólo su lujuria, sino además su capacidad progeneradora. Tan infernal, tan justo y tan definitivo es el castigo que, a través de la parte comida, se garantiza que no habrá descendencia. Y recordemos, por un lado, que el rey Rodrigo marca el fin de una era para la historia española, y por otro, que las ideas de generación y descendencia son fundamentales para la ideología de la nobleza de sangre²⁶.

Todo esto nos muestra que no hay que pasar por alto los comentarios de Sancho y la Rodríguez sobre estos reyes godos, pues aquí se pone en juego más que la simplicidad del escudero y el regodeo de la dueña en las truculencias propias del romancero. En definitiva detrás de estos comentarios se vislumbra una ácida crítica a la clase gobernante, grupo que parece estar siempre a punto de caer en los peores castigos desde la visión de los desposeídos.

EL NOMBRADO FAVILA

La relevancia de la mirada crítica se hace más notoria al encontrarnos en el capítulo siguiente con una situación similar. Sancho nuevamente se vale de la historia española recogida en la poesía tradicional para expresar sus reparos hacia el proceder de los poderosos.

Con la caza de montería –“entretenimiento” al que lo han llevado los duques junto con su amo, como si Sancho fuera uno de ellos–, el pobre labrador no ha podido sino mostrar la hilacha de ser quien es, al huir en dirección contraria a la presa. Así entonces, suficientemente humillado y asustado, despotrica contra una de las actividades más exclusivas de la nobleza:

Yo no sé qué gusto se recibe de esperar a un animal que, si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida. Yo me acuerdo haber oído cantar un romance antiguo que dice:

De los osos seas comido,
como Favila el nombrado.

-Ése fue un rey godo -dijo don Quijote-, que, yendo a caza de montería, le comió un oso.

-Eso es lo que yo digo -respondió Sancho-: que no querría yo que los príncipes y los reyes se pusiesen en semejantes peligros, a truco de un gusto que parece que no le había de ser, pues consiste en matar a un animal que no ha cometido delito alguno. (II. 34, p. 915)

²⁶ Debo esta observación a Juan Diego Vila, como tantas otras que han quedado fundidas en el presente trabajo.

Doblemente malicioso es el comentario de Sancho. En primer lugar, el poema al que alude es un *perqué*²⁷ titulado “Maldiciones de Salaya hechas a un criado suyo que se llamaba Misancho sobre una capa que le hurto”²⁸, que consiste en una larga *retahíla* de maldiciones que recorre prácticamente la historia universal en busca de sucesos calamitosos para desear al criado ladrón. Resulta interesante transcribir la parte introductoria:

Mucho quisiera apartarme
de no decir maldiciones
que nunca tales razones
jamás acostumbre yo
mas quien mi capa hurto –
mi lengua saco de quicio
porque trahe por oficio
engañar a cualquier hombre

.....
y los que mal lo quereys
ayudad me lo a mal dezir
que maldito a de morir
como judas el malvado...

De manera que, si tenemos en cuenta el contexto original de la cita, es obvio que el recuerdo de Favila no podía estar mejor articulado, porque no solo sirve a Sancho para apoyar su postura sobre los peligros de la caza, sino también para maldecir a los duques encubiertamente por el trance que le han hecho pasar. Justamente la inversión que se produce –aquí es el criado Sancho el que maldice a sus señores que son unos embaucadores como el criado Misancho reprendido en el *perqué*– hace más manifiesta la intención malediciente al tiempo que más risueña la alusión.

Pero además, y en segundo lugar, Sancho critica a través del recuerdo de Favila a los gobernantes que buscan más su placer que el buen desempeño de sus obligaciones, como se evidencia en la respuesta a don Quijote (“que no quería yo que los príncipes y los reyes se pusiesen en semejantes peligros, a truco de un gusto que parece que no le había de ser”).

Favila o Fáfila (737-739) fue hijo de Pelayo, es decir pertenece a los primeros reyes godos posteriores a la invasión musulmana y a la reorganización

²⁷ El *perqué* es una composición de pareados en serie con rima consonante que comienza y termina con versos sin correspondencia (Baehr, 1973, p. 229). La denominación *romance* podía ser bastante amplia en la época como para abarcar distintas formas poéticas tradicionales.

²⁸ Puede leerse en *Segunda parte del Cancionero general* (Esteban de Nájera, Zaragoza, 1552), ed. Rodríguez Moñino, 1956, pp. 273-288.

cristiana tras la batalla de Covadonga en el 722. La tradición recuerda su gusto por la caza como un exceso “siendo *demasiadamente* amigo de la caza de montería y *atrevido* en ella, oponiéndose a las fieras, le mató un oso” . dice Covarrubias²⁹.

Y Sancho, justamente, expresa la misma opinión, porque reprende que los príncipes o los reyes se pongan en peligro por un gusto sin sentido. El duque, por su parte, defenderá el valor y la importancia de la caza en la conformación del noble.

-Antes os engañáis, Sancho -respondió el duque-, porque el ejercicio de la caza de monte es el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. La caza es una imagen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer a su salvo al enemigo; padécense en ella fríos grandísimos y calores intolerables; menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y *lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza*, excepto el de la volatería, que también es sólo para reyes y grandes señores. Así que, ¡oh Sancho!, mudad de opinión, y, cuando seáis gobernador, ocupaos en la caza y veréis como os vale un pan por ciento.

Nótese que junto a los argumentos tradicionales (como el de la imagen de la guerra), el duque subraya el carácter elitista de la caza de montería como su mejor valor. Esta postura choca con los discursos –de innegable raigambre bíblica– sobre la igualdad y equidad de los hombres que antes encontrábamos en Sancho y que aparecen tan a menudo en la obra de Cervantes. Comentarios como éste son los que ayudan a crear una imagen negativa del duque que se irá acrecentando a largo de los siguientes capítulos.

La respuesta de Sancho no se hace esperar y deja bien en claro que aquí no se están discutiendo simplemente los favores o desfavores de la caza de montería, sino las condiciones del buen gobernante:

-Eso no -respondió Sancho-: el buen gobernador, la pierna quebrada y en casa. ¡Bueno sería que viniesen los negociantes a buscarle fatigados y él estuviese en el monte holgándose! ¡Así enhoramala andaría el gobierno! Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores. En lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado las pascuas, y a los bolos los domingos y fiestas; que esas cazas ni cazos no dicen con mi condición ni hacen con mi conciencia. (Ibid., 915-916)

De modo que Sancho critica a los gobernantes que descuidan sus obligaciones para dedicarse a sus pasatiempos. En definitiva entonces, si

²⁹ Covarrubias, s.v. Favila. El mismo recuerdo queda de él en la historiografía, según anota Bleiberg, 1969, s.v. Fáfila.

conectamos los argumentos de Sancho, Favila habría muerto devorado por un oso *porque* descuidó su obligación de gobierno. No es posible pasar por alto la similitud con la presentación antes vista de Rodrigo, sacado de brocados, deleites y pasatiempos para ser devorado por culebras. Por un lado, nos encontramos con dos reyes godos, presentados como ejemplos negativos, que mueren comidos por fieras; y por otro, en ambos se resalta como definitorio de su “pecado” el haberse dedicado al ocio en lugar de al gobierno.

Sin necesidad de complicados saltos interpretativos, es muy sencillo advertir que una crítica semejante encaja perfectamente con lo que se vive en el palacio de los duques: poderosos que se dedican a los pasatiempos (que en su caso, para empeorar las cosas, consisten básicamente en producir elaboradas y crueles burlas a dos personajes poco cuerdos) y dejan de lado sus verdaderas obligaciones de gobierno.

En este orden de ideas, el caso de la hija de la Rodríguez surge entonces como una clara manifestación del desgobierno de los duques. Con todas sus burlas ya dieron muestra de que dedican demasiado tiempo al ocio, pero con este episodio —el único en el que los encontramos frente a una situación de conflicto real de sus subordinados— evidencian la poca intención que tienen de administrar justicia, y cómo los mueve el interés de proteger a uno de sus prestamistas (y todos sabemos que justicia vs. interés es una constante en las críticas al sistema legal en todas las épocas). Al relatar el caso a don Quijote la Rodríguez acusa al duque sin ambages:

... desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo que está en una aldea del duque mi señor, no muy lejos de aquí. En efecto, no sé cómo ni cómo no, ellos se juntaron, y debajo de la palabra de ser su esposo burló a mi hija, y no se la quiere cumplir; y aunque el duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado a él, no una, sino muchas veces, y pedídale mande que el tal labrador se case con mi hija, *hace orejas de mercader y apenas quiere oírme, y es la causa que como el padre del burlador es tan rico y le presta dineros y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar ni dar pesadumbre en ningún modo.*” (II, 48. pp. 1020-21)³⁰

La justicia es sin duda una actividad fundamental del buen príncipe; si los duques no administran justicia ¿qué les queda como gobernantes?³¹

³⁰ Y cuando remeda a la dueña dolorida irrumpiendo en la cena ducal y reitera el pedido de justicia a don Quijote afirma: “porque pensar que el duque mi señor me ha de hacer justicia es pedir peras al olmo, por la ocasión que ya a vuesa merced en puridad tengo declarada.” (II, 52. p. 1055).

³¹ Notemos que el tema del buen juez ocupa una parte importante de los consejos de don Quijote a Sancho y es el campo en que éste descuellera como gobernador.

La atmósfera carnavalesca que prevalece en el palacio de los duques salpica a todos y así tanto burladores como burlados, de una forma u otra, son puestos en ridículo³². Ya se hace evidente por el ahínco puesto en pergeñar burlas y situaciones cómicas, que se caracteriza a los duques como personajes frívolos. Pero al conectar los ideales de Sancho sobre los gobernantes y el accionar de estos nobles podemos descubrir ciertas señales que ofrece el texto para criticar en los duques la irresponsabilidad y desgobierno de algunos poderosos.

Así entonces, la preocupación de Sancho por el buen gobierno, sus recuerdos macabros de malos reyes comidos por fieras y el temor que tal castigo le merece en vistas a su futuro intento de gobierno, choca en el espacio textual con la presentación de unos poderosos que, sin remordimiento alguno, mal gobiernan y no sufren ningún castigo por ello.

LOS USOS DEL ROMANCERO

Es necesario considerar la cuestión del uso del romancero en las argumentaciones de Sancho. Aclaro que utilizo el término "romancero" de la misma manera amplia que lo hace el texto, como el compendio de poesía tradicional y popular que circula oralmente en la sociedad, sin atender a estrictos parámetros formales; y por eso incluyo el perqué de las maldiciones de Salaya junto con otras composiciones que sí son romances propiamente dichos.

Es un hecho indudable que el romancero en la época estaba muy difundido y que, como es sabido, era una práctica de moda entre los poetas más cultos, pero de todas formas se puede afirmar que las citas y recuerdos de Sancho son equivalentes, en tanto bagaje cultural, a sus característicos refranes.

Cervantes ha delineado al escudero como un personaje simple y rústico, pero sabio, remarcando la diferencia entre el saber libresco de don Quijote y la sabiduría popular de Sancho (memoria infinita para refranes, apelación a la propia experiencia ante problemas generales y por supuesto la herencia cultural del refranero y del romancero)³³.

³² Véanse los trabajos de Augustin Redondo (1997) sobre diversos episodios del *Quijote* de 1615.

³³ Chevalier (1990) intenta demostrar cómo los romances tradicionales eran considerados un gusto propio de los estratos menos cultivados y en gran medida rechazados por los eruditos. Es por eso que, según él, Cervantes hace un uso muy burlesco de ciertos romances de tema carolingio (Marqués de Mantua, Durandarte y Montesinos, Gaiferos y Melisenda). Si bien no puede negarse el trabajo burlesco con algunos de esos romances, nos permitimos disentir con ciertas interpretaciones del gran estudioso francés: de todas formas, a los fines de lo que ahora nos ocupa, su opinión sirve para confirmar nuestra afirmación de que los romances son un índice de baja condición social sin que por ello olvidemos el uso que hacen del género los poetas cultos y los músicos.

De modo que, así como Sancho responde con refranes a los consejos de tradición erudita de su señor (II, 43), también opone la sabiduría popular condensada en la poesía tradicional a los embates de los duques. Y es de por sí simbólico que los personajes bajos utilicen su acervo cultural —sus armas— para enfrentarse a las clases altas. Como le dice Sancho a don Quijote cuando éste pretende limitar le el uso de refranes:

¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes? (II, 43, p. 977)

En el *Quijote* de 1615, cobra relevancia particular la exhibición de los saberes de Sancho; su carácter sensato y discreto es objeto de admiración para los demás personajes, así como su simpleza les produce risa. En este orden de cosas, resulta importante destacar que el recuerdo de pasajes del romancero por parte del escudero se incrementa en 1615 y en casi todos los casos cumple la función, como en las situaciones estudiadas, de ser un reservorio de ejemplos para los argumentos que intenta sostener³⁴.

Como hemos visto en los pasajes estudiados en el presente trabajo, Sancho (ayudado por la Rodríguez) se sirve del romancero como fuente de sus conocimientos de historia española de donde extrae los argumentos para discutir sobre política y gobernantes. Ya hemos resaltado la oposición entre las clases sin poder y las clases con poder, y evidentemente este uso de la poesía popular funciona como una marca más de la condición social de los personajes.

También es notable que los recuerdos del romancero en estos casos supongan una mirada desde las clases inferiores a las superiores. Hay un repetido juego de relaciones desequilibradas: personajes inferiores, como Sancho y la Rodríguez (en su significativo momento de concordia), se dirigen a superiores —los duques— justamente para discutir algunas de sus prácticas, y para ello se valen de saberes propios de las clases populares, pero que tienen como sujetos discursivos a personajes de las clases dominantes —los tres reyes, Bamba, Rodrigo y Favila. Tales personajes altos, de este modo, les sirven a los

³⁴ Recuerdos de versos de romances o historias por éstos recogidos en boca de Sancho en el *Quijote* de 1615: II, 5 (discusión con Teresa sobre el futuro de sus hijos, referencia a "Morir vos queredes padre", romance de las quejas de doña Urraca); II, 9 (referencia al romance de Calainos); II, 10 (nuevamente el romance de doña Urraca y versos "Mensajero sois, amigo/ no merecéis culpa, no"); II, 20 (referencia al romance del conde Dirlos), II, 31 (reelabora los versos del romance de Lanzarote y el orgulloso "...cuando de Bretaña vino / que damas cuidaban dél / y dueñas del su rocino"), II, 33 (recuerdos de las leyendas del rey Bamba y del rey Rodrigo), II, 34 (perqué de las maldiciones de Salaya, recuerdo del rey Favila), II, 60 (recuerdo de versos "Aquí morirás traidor / enemigo de doña Sancha" de un romance de los Siete Infantes de Lara); II, 64 (Sancho comenta una alusión de su abuelo al romance de Gaiferos y Melisenda).

desposeídos para sostener su propio discurso crítico frente a los manejos de los poderosos.

Por otro lado, no parece un dato menor que los tres reyes sean godos. Varias consideraciones deben tenerse en cuenta. En primer lugar, es sabido que la nobleza española de más alta alcurnia pretendía descender de los godos que se refugiaron en Asturias luego de la invasión árabe. En palabras de Covarrubias:

[los godos] se apoderaron de innumerables provincias, y particularmente de nuestra España, a donde reynaron mucho tiempo, hasta el desdichado rey don Rodrigo; y desde las reliquias dellos que se recogieron en las montañas, bolvió a retoñar la nobleza, que hasta oy día dura, y en tanta estima que para encarecer la presunción de algún vano, le preguntamos si descende de la casta de los godos³⁵.

Si los godos son el origen de la nobleza española, sus reyes serán los gobernantes primigenios de un *continuum* nacional que intenta mantenerse incólume frente a las invasiones infieles. Y si consideramos a estos reyes “gobernantes primigenios”, se comprenderá que hablar de ellos será equiparable a hablar del paradigma del gobernante español, así como hablar de Adán es hablar de todos los hombres.

Por lo demás es curioso que el recuerdo de Sancho respete el orden cronológico; Bamba, rey del apogeo del imperio visigodo, Rodrigo rey durante la caída frente a los musulmanes, Favila rey de los inicios de la llamada “Reconquista”. También es notable que de ellos el único que recibe una valoración positiva sea Bamba, el labrador que no quería ser rey. Es decir, el que no tenía ambiciones de poder, y que aparece como el mejor ejemplo para Sancho a quien esa tentación atormenta sobremanera.

PODER Y CONCIENCIA

En definitiva, las diferencias entre Bamba y Sancho por un lado, y Rodrigo, Favila y los duques, por el otro; los primeros buenos gobernantes y los últimos malos, impone la idea de que los de clase llana pueden ser mejores gobernantes que los nobles.

Sin embargo, el temor de Sancho por las represalias a su acción de gobierno rodea, como ya vimos, toda su aventura gobernadoril e incluso persiste en el camino de regreso al palacio ducal. En ese momento, al caer en la sima compara su desdicha con la dichosa visión de don Quijote en la cueva de Montesinos y exclama:

³⁵ Covarrubias, s.v. godos.

Allí vio él visiones hermosas y apacibles, y yo veré aquí, a lo que creo, sapos y culebras. ¡Desdichado de mí, y en qué han parado mis locuras y fantasías! De aquí sacarán mis huesos, cuando el cielo sea servido que me descubran, mundos, blancos y raidos, y los de mi buen rucio con ellos... (II, 55, p. 1077-8)

El encierro es considerado por Sancho como la consecuencia (¿y castigo?) de sus impertinentes aspiraciones, “sus locuras y fantasías”, al tiempo que sus remordimientos y temores lo hacen imaginar una muerte horrenda que no deja de recordarnos el castigo / penitencia que sufre el rey Rodrigo (el mismo encierro, las mismas culebras y sapos, el mismo cuerpo devorado; con el agravante, en el caso de Sancho, de que nadie está al tanto de su sufrimiento y sacrificio)³⁶.

Lo que llama la atención es por qué Sancho temerá un castigo similar al de los malos gobernantes si en gran medida ha hecho todo lo posible por diferenciarse de ellos y cumplir su ideal de buen gobierno (no hay espacio aquí para discutir pormenorizadamente las valoraciones sobre su experiencia de gobierno)³⁷. Una posible lectura es atribuirlo a su temor al castigo por su impertinente ambición de ascenso social. Sin embargo preferimos otra posibilidad, no incompatible con lo anterior: explicarlo como una forma de acentuar el valor de la conciencia sobre los peligros del gobierno; y por eso la ambigüedad o indefinición aquí presente (merecimiento de castigo por su mal o buen gobierno) nos lleva a pensar en una visión escéptica del hecho mismo del poder del hombre sobre el hombre³⁸.

COMEROS HEIS LAS MANOS

Resta considerar ahora otra recurrencia que se entronca con lo ya visto y abunda en la visión escéptica del poder. Cuando Sancho aún no sabe qué sucederá con su prometida ínsula, llama la atención entre sus temores el juego humorístico con una frase hecha: “comerse las manos tras un negocio”, cuyo

³⁶ Para otro trabajo será la consideración de que quien lo salva y, diríamos, lo redime –al hacerlo regresar a su condición de escudero– es justamente don Quijote, en una escena donde el caballero puede ejercer su función de socorredor de necesitados y Sancho realiza un simbólico re-nacimiento como hombre nuevo, dejando atrás las ambiciones pasadas.

³⁷ Me ocupo de ellas en un trabajo, actualmente en elaboración, “Sancho, sagitario: de gobiernos y gobernantes”.

³⁸ No pretendemos descubrir un Cervantes con ideas quizás excesivamente modernas, solo damos cuenta de un aspecto intrigante del texto e intentamos iluminar sus implicancias. Acorde a nuestras consideraciones, el enfoque de Rey Hazas (1990, pp. 371-372) del episodio de los galeotes en 1605, presentado como un cuestionamiento a lo coercitivo del sistema judicial.

sentido es hacerlo con mucho gusto (Covarrubias, s.v. mano)³⁹. En su primera carta a Teresa, Sancho afirma:

todo saldrá en la colada del gobierno; sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese, no me costaría muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calonjía en la limosna que piden: (II. 36, p. 932)

Y la misma frase aparecerá en boca del duque en sus breves consejos anteriores a los de don Quijote: “-Si una vez lo probáis, Sancho -dijo el duque-, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido” (II, 42, p. 968).

Así pues, a Sancho le vienen “diciendo” y anunciando esta buena nueva de su próximo cargo, pero graciosa y significativamente él no deja de ver esa bondad como un mal.

Es decir, como en los casos antes vistos, volvemos a encontrar la acción de comer asociada al acto de gobernar. Pero a diferencia de las manifestaciones anteriores, ya no se trata de ser comido por otros, las fieras que devoraban a aquellos reyes, sino de auto-ingerirse, esto es, autodestruirse.

No sólo el juego con la frase hecha “comerse las manos tras el gobierno” se diferencia de los recuerdos del romancero porque borra la relación binaria de comedores y comidos, sino también porque generaliza la crítica al hecho mismo de gobernar. Los sujetos de la culpa no son aquí reyes o poderosos, sino todos lo humanos; todos los hombres son pasibles de “comerse tras el gobierno”, de autodestruirse por el poder. Incluso se borra la distancia temporal de sucesos legendarios ocurridos a remotos reyes godos, pues la frase se actualiza al aquí y ahora; Sancho teme que eso le suceda a él, como puede ocurrirle a cualquiera. De manera que la crítica a los que detentan el poder queda bastante desenfocada para abrir el campo a lo que aparenta ser un rechazo global al ejercicio del gobierno como camino a la autodestrucción.

Al generalizarse los peligros del gobierno y el poder se estaría dando un movimiento inverso al de la crítica a los poderes por parte de los inferiores -que implicaba un aviso o advertencia para los malos gobernantes-, para descubrirse en cambio un fuerte argumento disuasorio para los inferiores que pretendan acceder al poder. Podría pensarse que los mismos oprimidos, transidos por la ideología dominante, sostienen con su reflexión sobre el gobierno el mismo discurso que los oprime.

Por eso es significativa la doble presencia de la frase hecha comprendida de manera tan distinta por un desposeído y por un poderoso. Sancho sólo puede

³⁹ Según Correas, entre las fórmulas y frases proverbiales, “comerse las manos tras ello, ellas.... ellos. Significa el gusto que se toma en algo”.

pensar que le advierte sobre la autodestrucción, mientras que en el duque es claro el regodeo con el hecho mismo de tener poder (“por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido”) ni siquiera lo entiende como el buen gobernar que siempre implica una acción -de la que las manos son símbolo- con miras a los demás, a los gobernados -que por el contrario han quedado completamente desplazados a la condición de marionetas del poderoso en este círculo onanista de comerse las propias manos.

Con esto en mente, es válido retornar al discurso de Sancho cuando abandona la ínsula. El peligro generalizado aducido en su particular lectura de la frase es equiparable a la utilización del refrán de la hormiga. Este refrán, aducido en la primera conversación con la duquesa como algo general, se convierte al final de su gobierno en alegoría de lo que considera que le ocurrió a él mismo: “Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos a andar por el suelo con pie llano...”.

Las legítimas habitantes de lo alto, las aves, son las que devoran a la hormiga, y Sancho claramente se identifica con ella, ya que él, como el ínfimo insecto terrestre se levantó por sobre su condición, y entiende que, en castigo por tal soberbia, los poderosos del espacio que había usurpado se hicieron un festín con él.

De modo que descubrimos aquí nuevamente en el discurso del oprimido otra faceta de su acomodamiento al *statu quo*; la advertencia es clara: el desposeído que intente ejercer el poder es ciertamente impertinente y por eso será destruido por las clases dominantes. Cabe preguntarse cómo se acomoda esta idea con los repetidos alegatos sobre la igualdad humana⁴⁰.

No pretendemos destruir la paradoja que se presenta a la interpretación. ¿Se puede hablar de una mirada escéptica sobre el poder en sí mismo, unido a la crítica a los poderosos; o estamos frente a una puesta en escena de una estrategia del discurso dominante que logra desanimar a los inferiores? La indefinición sobre este asunto es manifiesta en un texto tan polifónico como el que nos ocupa, y la nuestra es una lectura que queda abierta al debate.

JULIA D'ONOFRIO

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas
 “Dr. Amado Alonso”
 Universidad de Buenos Aires.

⁴⁰ Sin abundar sobre la cuestión ahora, dejamos planteada la consideración sobre el mayor mal real que Sancho sufre en su gobierno -problema o falencia que nunca había temido o imaginado, sino justamente todo lo contrario. Sancho temía ser comido, pero en la práctica lo que no lo dejan es comer.

OBRAS CITADAS

- ALFONSO X, 1848. *Código de las siete partidas*. En *Los códigos españoles concordados y anotados*, tomo IV, Madrid, Imprenta de la Publicidad a cargo de Rivadeneira, 1848.
- BAEHR, R., 1973. *Manual de versificación española*, traducción y adaptación K. Wagner y F. López Estrada. Madrid, Gredos.
- BLEIBERG, G. (dir.), 1969. *Diccionario de la historia de España*. 2da. edición corregida y aumentada, Madrid, Revista de Occidente.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de, 1998. *Don Quijote de la Mancha*, ed. dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica.
- CHARBONNEAU-LASSAY, L., 1997. *El bestiario de Cristo. El simbolismo animal en la Antigüedad y en la Edad Media*, trad. de Francesc Gutiérrez. Barcelona, Sophia Perennis.
- CHEVALIER J. y A. GHEERBRANT, 1993. *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder.
- CHEVALIER, M., 1990. “Cervantes frente a los romances viejos”, *Voz y Letra*, I, pp. 191-196.
- CIVIL, P., 1992. “Le corps du roi et son image. Une symbolique de l'état dans quelques représentations de Philippe II”, en A. REDONDO (comp.), *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 57-67.
- CORREAS, G. de, 2000. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. de Louis Combet revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Madrid, Castalia.
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN. 1998. *Tesoro de la lengua castellana o española (según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens en la de 1674)*, edición de Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla.
- CULL, J. T., 1992. “Death as the Great Equalizer in Emblems and in *Don Quijote*”, *Hispania*, 75, pp- 10-19.
- DÍAZ-MAS, P. (ed.), 1994. *Romancero*, Barcelona, Crítica.
- GARCÍA DE LA CONCHA, J., 1981. “Estética y praxis del *Lazarillo*”, en su *Nueva lectura del Lazarillo*, Madrid, Castalia, cap. VI.
- GRIMAL, P., 1994. *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.
- GUINZBURG, C., 1994. “Lo alto y lo bajo. El tema del conocimiento vedado en los siglos XVI y XVII” en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, trad. de Carlos Catroppi, Barcelona. Gedisa, pp. 94-116.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1942. *Floresta de leyendas heroicas españolas*, t. I y II: “Rodrigo el último godo”, Madrid, Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1957. *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas*, t. I: “Romanceros del rey Rodrigo y Bernardo del Carpio”, Madrid, Seminario Menéndez Pidal-Gredos.
- PÉREZ DE MOYA, J., 1995. *Filosofía secreta*, ed. de Carlos Clavería, Madrid, Cátedra.
- REDONDO, A. 1978. “Tradición carnavalesca y creación literaria: del personaje de Sancho Panza al episodio de la insula Barataria en el *Quijote*”, *Bulletin Hispanique*, LXXX; reed. en su *Otra manera de leer el Quijote*, Castalia, Barcelona. 1997.
- REDONDO, A., 1992. “La métaphore du corps de la république à travers le traité du médecin Jerónimo Merola (1587)” en A. REDONDO (comp.), *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 43-55.

- REY HAZAS, A. 1990. "Cervantes, el *Quijote* y la poética de la libertad", en *Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Barcelona. Anthropos. 369-380.
- RIPA, C. 1996. *Iconología*, 2 t., traducción del italiano, J. Borja y Borja, traducción del latín y griego R. M. Mariño Sánchez - Elvira, F. García Romero, prólogo A. Allo Manero, Madrid. Akal.
- SEBASTIÁN, S., 1993. "Introducción" a su edición de Alciato. *Emblemas*. Madrid. Akal.
- TIMONEDA, J., 1963. *Rosas de romances*. ed. facsimilar de A. Rodríguez Moñino y D. Devoto, Valencia, Castalia.